

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO POR ACUERDO MARCO NÚM. PAAM 42/22, (N.º DE SIGLO 869/2022) CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIOS UNITARIOS, DE TUBOS ENDOTRAQUEALES Y MATERIAL ACCESORIO PARA VENTILACIÓN Y MONITORIZACIÓN CARDIORRESPIRATORIA (SUBGRUPO 01.10 DEL CATÁLOGO S.A.S.), CON DISPONIBILIDAD DE USO DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LA UTILIZACIÓN DEL MATERIAL OBJETO DEL CONTRATO, CON DESTINO A LOS CENTROS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA. (PAAM 42/22).

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Por Resolución de esta Dirección Gerencia de fecha 02 de agosto de 2022, se acordó la iniciación del expediente núm. **PAAM 42/22 (N.º DE SIGLO 869/2022 CCA: +6.6MPUKEP) , CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIOS UNITARIOS, DE TUBOS ENDOTRAQUEALES Y MATERIAL ACCESORIO PARA VENTILACIÓN Y MONITORIZACIÓN CARDIORRESPIRATORIA (SUBGRUPO 01.10 DEL CATÁLOGO S.A.S.), CON DISPONIBILIDAD DE USO DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LA UTILIZACIÓN DEL MATERIAL OBJETO DEL CONTRATO, CON DESTINO A LOS CENTROS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA** mediante procedimiento abierto y contratación electrónica de acuerdo con lo establecido en los artículos 131 y 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014 (LCSP).

SEGUNDO. - Por Resolución de fecha 09 de agosto de 2022, ha sido aprobado el Expediente y sus Pliegos y se ha declarado la apertura del procedimiento de adjudicación.

TERCERO. - Dicha licitación ha sido objeto de publicación con fecha de 16 de agosto de 2022 en el Perfil de Contratante de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, y en el DOUE DO/S S156 con fecha de vencimiento para la presentación de ofertas el día 16 de septiembre de 2022 a las 15:00 horas.

CUARTO. - La relación de licitadores que han presentado oferta dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación (16/09/2022 a las 15:00) es la siguiente:

1. **COOK ESPAÑA, S.L.**
2. **DRAGER MEDICAL HISPANIA, S.A.**
3. **ENDOOK EUROPA SL**
4. **FIRMA AMBU SL**
5. **SPES ESPO SOCIEDAD LIMITADA**

Código:	6hwMS827PFIRMAFTIFPULIh1Qld0vF	Fecha	28/03/2023	
Firmado Por	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ		Página	
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			

6. IMARK-HOSPITAL SL
7. INTERSURGICAL ESPAÑA SL
8. KEYLAB MEDICAL SL
9. MEDLINE INTERNATIONAL IBERIA SL
10. MEDTRONIC IBERICA SA
11. OXIGEM SL
12. PALEX MEDICAL, SA
13. PRODUCTOS MEDICOS HOSPITALARIOS, S.L
14. TELEFLEX MEDICAL SA

QUINTO. - La Mesa de Contratación, de conformidad con el art. 157 de la LCSP, remite el expediente del Procedimiento abierto citado en el asunto, con las propuestas emitidas en sus sesiones celebradas:

- **En sesión del día 21 de septiembre de 2022**, se procede, en primer lugar, al recuento de las proposiciones presentadas, referidas al presente expediente, constatándose que han presentado oferta dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación (16 de septiembre de 2022, a las 15,00 horas), las siguientes empresas:

1. COOK ESPAÑA, S.L.
2. DRAGER MEDICAL HISPANIA, S.A.
3. ENDOOK EUROPA SL
4. FIRMA AMBU SL
5. SPES ESPO SOCIEDAD LIMITADA
6. IMARK-HOSPITAL SL
7. INTERSURGICAL ESPAÑA SL
8. KEYLAB MEDICAL SL
9. MEDLINE INTERNATIONAL IBERIA SL
10. MEDTRONIC IBERICA SA
11. OXIGEM SL
12. PALEX MEDICAL, SA
13. PRODUCTOS MEDICOS HOSPITALARIOS, S.L
14. TELEFLEX MEDICAL SA

A continuación, la Secretaria procede a la apertura del sobre núm. 1, que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y, acto seguido, la Mesa de Contratación califica la documentación administrativa aportada por dichos licitadores

Una vez calificada la documentación, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, dar por admitidas a las empresas relacionadas a continuación, al haber aportado la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos establecida en la cláusula 6.3.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

Código:	6hwMS827PFIRMAFTIFPULIh1Qld0vF	Fecha	28/03/2023	
Firmado Por	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/15	

1. COOK ESPAÑA, S.L.
2. DRAGER MEDICAL HISPANIA, S.A.
3. FIRMA AMBU SL
4. SPES ESPO SOCIEDAD LIMITADA
5. INTERSURGICAL ESPAÑA SL
6. MEDTRONIC IBERICA SA
7. PRODUCTOS MEDICOS HOSPITALARIOS, S.L
8. TELEFLEX MEDICAL SA

Asimismo, acuerda, por unanimidad, requerir subsanación de la siguiente documentación a las empresas que a continuación, se relacionan, para que aporten en un plazo de tres días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del aviso de notificación:

- ENDOOK EUROPA SL
- IMARK-HOSPITAL SL
- KEYLAB MEDICAL SL
- OXIGEM SL
- PALEX MEDICAL, SA
- MEDLINE INTERNATIONAL IBERIA SL

- En la **sesión del día 30 de septiembre de 2022**, la Mesa de Contratación, se procede a examinar la documentación aportada por las empresas licitadoras anteriormente referidas, al objeto de verificar si han subsanado dicha documentación conforme a lo establecido en el PCAP.

Una vez calificada dicha documentación, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, admitir al procedimiento de referencia, al haber subsanado correctamente, a las empresas licitadoras mencionadas con anterioridad.

Por tanto, la totalidad de las empresas admitidas al procedimiento de referencia son las siguientes:

1. COOK ESPAÑA, S.L.
2. DRAGER MEDICAL HISPANIA, S.A.
3. ENDOOK EUROPA S.L.
4. FIRMA AMBU S.L.
5. GVB-SPES ESPO SOCIEDAD LIMITADA
6. IMARK-HOSPITAL S.L.
7. INTERSURGICAL ESPAÑA S.L.
8. KEYLAB MEDICAL S.L.
9. MEDLINE INTERNATIONAL IBERIA S.L.
10. MEDTRONIC IBERICA S.A.
11. OXIGEM S.L.
12. PALEX MEDICAL, S.A.
13. PRODUCTOS MEDICOS HOSPITALARIOS, S.L

Código:	6hwMS827PFIRMAFTIFPULIh1Qld0vF	Fecha	28/03/2023	
Firmado Por	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	Página	3/15	
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			

14. TELEFLEX MEDICAL S.A.

A continuación, se procede a la apertura de los sobres que contienen la documentación técnica para su valoración conforme a criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor (sobre n.º 2), acordando la Mesa solicitar informe técnico de valoración de los criterios de adjudicación no automáticos y remitir la documentación correspondiente.

- En la **sesión del día 24 de enero de 2023**, la Mesa procede, en sesión privada, al examen del Informe Técnico emitido para la valoración de los criterios dependientes de un juicio de valor de las empresas que han presentado oferta al procedimiento de referencia, acordándose, por unanimidad su aprobación.

Quedan admitidas al superar el umbral mínimo de criterios de adjudicación dependientes de juicio de valor, las ofertas presentadas en los lotes a que se hace referencia en el anexo a esta acta, de las empresas relacionadas a continuación y, por tanto, pueden continuar en el proceso de valoración de los criterios de adjudicación automáticos:

- 1- COOK ESPAÑA, S.L.
- 2- DRAGER MEDICAL HISPANIA, S.A.
- 3- ENDOOK EUROPA SL
- 4- FIRMA AMBU SL
- 5- IMARK-HOSPITAL SL
- 6- INTERSURGICAL ESPAÑA SL
- 7- KEYLAB MEDICAL SL
- 8- MEDLINE INTERNATIONAL IBERIA SL
- 9- MEDTRONIC IBERICA SA
- 10- OXIGEM SL
- 11- PALEX MEDICAL, SA
- 12- PRODUCTOS MEDICOS HOSPITALARIOS, S.L
- 13- TELEFLEX MEDICAL SA

Si bien, quedan excluidas, las ofertas presentadas por las siguientes empresas, a los lotes o Agrupación que se indica, por los motivos consignados en el Anexo que se adjunta al acta:

- DRAGER MEDICAL HISPANIA, S.A, para la Agrupación 5 que comprende los Lotes 14 y 15, no se valora la oferta al no haber presentado oferta a todos los lotes de la agrupación, requisito necesario para ser adjudicatario. Ha sido admitida en el resto de los lotes para los que ha presentado oferta.

- ENDOOK EUROPA SL, para la Agrupación 5 que comprende los Lotes 14, 15 y 16. Ha sido admitida en el resto de los lotes para los que ha presentado oferta

- GVB-SPES ESPO SOCIEDAD LIMITADA: para la Agrupación 1 que comprende los Lotes 1, 2 ,3 y 4.

- INTERSURGICAL ESPAÑA SL: para la Agrupación 5 que comprende los Lotes 14, 15 y 16, así como al Lote independiente 23. Ha sido admitida en el resto de los Lotes para los que ha presentado oferta.

Código:	6hwMS827PFIRMAFTIFPULIh1Qld0vF	Fecha	28/03/2023	
Firmado Por	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	Página	4/15	
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			

- PALEX MEDICAL S.A., para la Agrupación 5 que comprende los Lotes 14,15,16, así como al Lote independiente 17.

Ha sido admitida en el resto de los Lotes para los que ha presentado oferta.

- PRODUCTOS MÉDICOS HOSPITALARIOS SL., para el Lote independiente 17

Ha sido admitida en el resto de los Lotes para los que ha presentado oferta.

- TELEFLEX MEDICAL SA., para el Lote independiente 21

Ha sido admitida en el resto de los Lotes para los que ha presentado oferta.

Seguidamente, se hace el llamamiento para el acto público de apertura de la oferta económica, que se contiene en los sobres nº 3 quedando constancia la asistencia de los representantes de las empresas KEYLAB MEDICAL y INTERSURGICAL ESPAÑA SL

Posteriormente se procede por parte de la Presidenta de la Mesa, a la lectura de la puntuación otorgada en la valoración de los criterios técnicos no automáticos ante la representante de la empresa licitadora anteriormente mencionada.

A continuación, la Secretaria procede a la apertura del sobre nº 3, donde figuran la oferta económica y la documentación evaluable mediante criterios de adjudicación automáticos, presentadas por las empresas admitidas, mostrándole a los representantes de las empresas licitadoras que acuden al acto público, las ofertas económicas.

Por parte de la Presidenta, se va dando lectura de las ofertas económicas.

Finalizado el acto público, ya en acto privado, la Mesa de Contratación prosigue con la calificación del resto de la documentación presentada en el sobre nº 3, acordando admitir a las empresas que se relacionan a continuación al haber presentado la documentación correctamente:

- 1 - DRAGER MEDICAL HISPANIA, S.A.
- 2 - ENDOOK EUROPA S.L.
- 3 - FIRMA AMBU S.L.
- 4 - INTERSURGICAL ESPAÑA S.L.
- 5 - MEDTRONIC IBERICA S.A.
- 6- PRODUCTOS MEDICOS HOSPITALARIOS, S.L
- 7 - TELEFLEX MEDICAL S.A.

Asimismo, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad, solicitar subsanación de la documentación presentada a las siguientes empresas, dándole un plazo de tres días naturales para ello, contados a partir del siguiente a la publicación en el Perfil del contratante del aviso de la notificación:

- COOK ESPAÑA, S.L.:
- IMARK-HOSPITAL S.L.:
- KEYLAB MEDICAL S.L.:

Código:	6hwMS827PFIRMAFTIFPULIh1Qld0vF	Fecha	28/03/2023
Firmado Por	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	5/15



- MEDLINE INTERNATIONAL IBERIA S.L.:
- OXIGEM S.L.:
- PALEX MEDICAL, S.A.:

- En la **sesión del día 31 de enero de 2023**, la Mesa de Contratación, se procede a examinar la documentación aportada por las empresas licitadoras anteriormente referidas, al objeto de verificar si han subsanado dicha documentación conforme a lo establecido en el PCAP. Una vez calificada dicha documentación, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, admitir al trámite la proposición de todas las empresas, al haber subsanado correctamente.

Seguidamente, por parte de los miembros de la Mesa, se detecta que las proposiciones presentadas para los lotes que se indican a continuación, por las empresas que se relacionan, podrían encontrarse incursas en presunción de anormalidad según lo previsto en el apartado 14.3 del Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que se rige dicha contratación:

- IMARK-HOSPITAL S.L.: Lote 19.
- OXIGEM, S.L.: Lotes 17 y 20.

Por ello, la mesa de contratación, de acuerdo a lo establecido en el artículo 149.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, acuerda requerir a los licitadores dándoles un plazo de tres días hábiles para que justifiquen y desglosen razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anormalidad de la oferta, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos.

Acto seguido, la Mesa acuerda remitir la documentación correspondiente al criterio medioambiental contenida en el sobre n.º 3, a la Unidad de Gestión Ambiental para su valoración.

- En la **sesión del día 14 de febrero de 2023**, una vez constatado que la empresa OXIGEM, S.L. aporta la justificación en plazo, la Subdirección de Gestión Económica del H.U.R.S. emite el preceptivo informe, con fecha de 14 de febrero de 2023, para evaluar la justificación presentada sobre la presunta temeridad en los valores anormales detectados en dicha empresa y en el que se expone: "Analizadas las justificaciones presentadas por la empresa "OXIGEM, S.L." se ESTIMA que la oferta presentada a los lotes 17 y 20 pueden ser cumplidas en todos sus términos y no hay motivos para ser declaradas anormalmente bajas".

Por lo anteriormente expuesto, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, dar por justificada la oferta presentada por OXIGEM, S.L. a los lotes 17 y 20.

La empresa IMARK-HOSPITAL, S.L., contesta al requerimiento efectuado, presentando una declaración en la que manifiesta que tuvo un error en el precio y no puede justificar la baja anormal y por tanto retira la oferta presentada. La Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, aceptar dicha retirada de oferta.

Código:	6hwMS827PFIRMAFTIFPULIh1Qld0vF	Fecha	28/03/2023
Firmado Por	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	6/15



Seguidamente, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, no elevar propuesta de adjudicación al detectar que también la oferta económica de INTERSURGICAL ESPAÑA, S.L., al lote 19 podría estar incurso en presunción de anormalidad. Se acuerda requerir a dicha empresa para que justifique y desglose, razonada y detalladamente, aquellas condiciones de la oferta que fueran susceptibles de determinar el bajo nivel del precio o coste de la misma.

- En la **sesión del día 21 de febrero de 2023**, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad que dicho requerimiento resulta improcedente, basándose en los fundamentos de la Resolución n.º 1546/2022 del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, de fecha 15 de diciembre de 2022, por lo que se da por finalizado el trámite.

Así mismo, la Mesa de Contratación acuerda continuar el procedimiento con la valoración de las distintas puntuaciones obtenidas de acuerdo a los criterios de adjudicación de todas las empresas admitidas.

Finalizado el estudio de la ponderación de los criterios de adjudicación, tanto dependientes de un juicio de valor como de evaluación automática, de todas las empresas admitidas, queda determinada la propuesta de adjudicación a favor de las empresas que han obtenido la mejor puntuación en base a la mejor relación calidad-precio, por lo que la Mesa acuerda, por unanimidad, elevar al Órgano de Contratación el acta y la propuesta de adjudicación.

SEXTO. - Con fecha 22 de agosto de 2023, esta Dirección Gerencia acordó requerir a las empresas licitadoras que han presentado la mejor oferta relación calidad-precio ateniéndose a los criterios de adjudicación, para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, presenten la documentación para contratar, conforme al art. 150.2 de la LCSP.

SÉPTIMO. - Dichas empresas propuestas, ha presentado garantía definitiva, así como demás documentación necesaria, siendo considerada válida y conforme a derecho por la Mesa de Contratación en sesión del día 14 y 24 de marzo de 2023.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

PRIMERO. - La licitación se ha llevado a cabo de conformidad con la tramitación prevista en los artículos 150.2, 150.3 y 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

SEGUNDO. - La competencia para resolver que ostenta esta Dirección Gerencia, viene determinada por Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, de fecha 20 de enero de 2022 (BOJA núm. 22 de 2-02-22).

En base a los hechos y fundamentos jurídicos que anteceden, esta Dirección Gerencia, en uso de las atribuciones que tiene conferidas como órgano de contratación,

RESUELVE

Código:	6hwMS827PFIRMAFTIFPULIh1QLd0vF	Fecha	28/03/2023
Firmado Por	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	7/15



PRIMERO. - Adjudicar el Expediente **PAAM 42/22 (N.º DE SIGLO 869/2022 CCA: +6.6MPUKEP)**, CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIOS UNITARIOS, DE TUBOS ENDOTRAQUEALES Y MATERIAL ACCESORIO PARA VENTILACIÓN Y MONITORIZACIÓN CARDIORRESPIRATORIA (SUBGRUPO 01.10 DEL CATÁLOGO S.A.S.), CON DISPONIBILIDAD DE USO DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LA UTILIZACIÓN DEL MATERIAL OBJETO DEL CONTRATO, CON DESTINO A LOS CENTROS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA, de acuerdo a la propuesta formulada por la Mesa de Contratación a:

EMPRESA	Importe adjud. S/IVA	Importe adjud. C/IVA
COOK ESPAÑA, S.L Lote 21 Por un importe de	39.178,11 €	43.095,92 €
ENDOOK EUROPA S.L Lotes 23 y 24 Por un importe de	140.000,10 €	169.400,12 €
FIRMA AMBU S.L. Agrupación 3 (Lotes 7,8,9,10) y Agrupación 4 (Lotes 11,12 y 13) Por un importe de	416.901,72 €	487.640,60 €
KEYLAB MEDICAL, S.L. Lote 17 Por un importe de	1.323,17 €	1.601,04 €
MEDLINE INTERNATIONAL IBERIA S.L Lote 26 Por un importe de	39.102,55 €	47.314,09 €
MEDTRONIC IBÉRICA, S.A Agrupación 1 (Lotes 1,2,3,4) y Lote 22 Por un importe de	58.224,93 €	64.047,42 €
OXIGEM S.L. Lotes independientes 18, 19 y 20 Por un importe de	58.306,98 €	70.551,45 €
TELEFLEX MEDICAL, S.A. Agrupación 2 (Lotes 5 y 6) Por un importe de	1.989,53 €	2.188,48 €
TOTAL	755.027,09 €	885.839,11 €

SEGUNDO. - Significar expresamente que en el **Anexo adjunto a la presente Resolución** se contiene la información necesaria a la que hace referencia el artículo 151.1 de la LCSP

Código:	6hwMS827PFIRMAFTIFPULIh1Qld0vF	Fecha	28/03/2023
Firmado Por	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	Página	8/15
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		



TERCERO. - Declarar desierta la Agrupación 5 (Lotes 14.15 y 16) al no resultar admisible ninguna de las ofertas presentadas, bien por no resultar las ofertas valorables al no presentar oferta a todos los lotes de la Agrupación o bien porque las ofertas presentadas no superan el umbral mínimo de criterios de adjudicación no automáticos, así como los Lotes independientes 25 y 27 al no haber presentado oferta ningún licitador.

CUARTO. - Notificar la adjudicación a las empresas licitadoras y publicar la misma en el perfil de contratante. La notificación debe contener la información necesaria a la que se refiere el artículo 151 de la LCSP.

QUINTO .- Formalícese el contrato, indicándose que el plazo en que debe procederse a la formalización de los preceptivos contratos por quienes hayan resultado adjudicatarios, de conformidad con el artículo 153 de la LCSP, es de **5 días** a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, transcurrido el **plazo de quince días hábiles** desde que se remita la notificación de adjudicación a los licitadores y candidatos, al ser el presente contrato susceptible del recurso especial en materia de contratación.

Contra la presente resolución podrá interponerse potestativamente recurso especial en materia de contratación, de conformidad con el artículo 44 del Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en **el plazo de 15 días hábiles** contados a partir del día siguiente a aquel en que se haya notificado la presente resolución de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional decimoquinta. Asimismo, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales del orden jurisdiccional contencioso administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de notificación de la misma, conforme a lo establecido en el artículo 46 de la Ley 26/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso administrativa.

Córdoba, a fecha de firma digital

LA DIRECTORA GERENTE

Código:	6hwMS827PFIRMAFTIFPULIh1QLd0vF	Fecha	28/03/2023
Firmado Por	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	9/15



CPC CORDOBA
 DEL CONTRATO: SUMINISTRO, DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIOS UNITARIOS, DE TUBOS ENDOTRAQUEALES Y MATERIAL ACCESORIO PARA VENTILACIÓN Y MONITORIZACIÓN CARDIORRESPIRATORIA (SUBGRUPO 01.10 DEL CATÁLOGO S.A.S.), CON DISPONIBILIDAD DE USO DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LA UTILIZACIÓN DEL EXPEDIENTE: 869/2022 (PAAM 42/22)

Agrupación	Lote	Clasificación	GC	Denominación	PRESCRIPCIONES TÉCNICAS	DISPONIBILIDAD DE USO DE EQUIPOS	Cantidad TOTAL 2 AÑOS	%iva	Precio licitación s/iva	Precio unitario con IVA	Presupuesto s/IVA	Proveedor	Var	Referencia	Puntos	Precio Unitario C/IVA	limite baja anormal	BAJA ANORMAL	Importe licitación agrupación de lote	Importe oferta agrupación de lote	% Bajada	Puntos Oferta Económica (Max. 40 pts)	Plazo de Entrega	Puntos Plazo de Entrega (Max. 15 pts)	Criterio Medioambiental	Puntos Criterio Medioambiental (Max. 5 pts)	Puntuación Total	Adjudicatario	
1	1	SUPC.SANI.01.10.06.700000	E90239	TUBO ENDOTRAQUEAL CON BALÓN PARA CONTROL ELECTROMIOGRÁFICO-Tamaño 6.5;		Disponibilidad de uso de un monitor de control electromiográfico para cirugía de cuello para el HURS. Para el HIM deberá facilitarse cuando sea necesario	36	10 %	155,481818	171,030000	5.597,35	GVB- SPES ESPO S.L.		Ref.: LSEPA19 CIP. 10015586526	0														
1	1	SUPC.SANI.01.10.06.700000	E90239	TUBO ENDOTRAQUEAL CON BALÓN PARA CONTROL ELECTROMIOGRÁFICO-Tamaño 6.5;		Disponibilidad de uso de un monitor de control electromiográfico para cirugía de cuello para el HURS. Para el HIM deberá facilitarse cuando sea necesario	36	10 %	155,481818	171,030000	5.597,35	MEDTRONIC IBÉRICA, S. A.		Ref.: 8229965 CIP. 100100221942	20	160,600000													
1	2	SUPC.SANI.01.10.06.700000	E76560	TUBO ENDOTRAQUEAL CON BALÓN PARA CONTROL ELECTROMIOGRÁFICO-Tamaño 7.0;		Disponibilidad de uso de un monitor de control electromiográfico para cirugía de cuello para el HURS. Para el HIM deberá facilitarse cuando sea necesario	150	10 %	155,509091	171,060000	23.326,36	GVB- SPES ESPO S.L.		Ref.: LSEPA06 CIP. 100155866002	0														
1	2	SUPC.SANI.01.10.06.700000	E76560	TUBO ENDOTRAQUEAL CON BALÓN PARA CONTROL ELECTROMIOGRÁFICO-Tamaño 7.0;		Disponibilidad de uso de un monitor de control electromiográfico para cirugía de cuello para el HURS. Para el HIM deberá facilitarse cuando sea necesario	150	10 %	155,509091	171,060000	23.326,36	MEDTRONIC IBÉRICA, S. A.		Ref.: 8229970 CIP. 100100206091	20	160,600000													
1	3	SUPC.SANI.01.10.06.700000	E92420	TUBO ENDOTRAQUEAL CON BALÓN PARA CONTROL ELECTROMIOGRÁFICO-Tamaño 7.5;		Disponibilidad de uso de un monitor de control electromiográfico para cirugía de cuello para el HURS. Para el HIM deberá facilitarse cuando sea necesario	90	10 %	155,509091	171,060000	13.995,82	GVB- SPES ESPO S.L.		Ref.:LSEPA20 CIP. 100155865991	0														
1	3	SUPC.SANI.01.10.06.700000	E92420	TUBO ENDOTRAQUEAL CON BALÓN PARA CONTROL ELECTROMIOGRÁFICO-Tamaño 7.5;		Disponibilidad de uso de un monitor de control electromiográfico para cirugía de cuello para el HURS. Para el HIM deberá facilitarse cuando sea necesario	90	10 %	155,509091	171,060000	13.995,82	MEDTRONIC IBÉRICA, S. A.		Ref.:8229975 CIP. 100100205980	20	160,600000													
1	4	SUPC.SANI.01.10.06.700000	E76561	TUBO ENDOTRAQUEAL CON BALÓN PARA CONTROL ELECTROMIOGRÁFICO-Tamaño 8.0;		Disponibilidad de uso de un monitor de control electromiográfico para cirugía de cuello para el HURS. Para el HIM deberá facilitarse cuando sea necesario	44	10 %	155,509091	171,060000	6.842,40	GVB- SPES ESPO S.L.		Ref.:LSEPA07 CIP. 100155866103	0														
1	4	SUPC.SANI.01.10.06.700000	E76561	TUBO ENDOTRAQUEAL CON BALÓN PARA CONTROL ELECTROMIOGRÁFICO-Tamaño 8.0;		Disponibilidad de uso de un monitor de control electromiográfico para cirugía de cuello para el HURS. Para el HIM deberá facilitarse cuando sea necesario	44	10 %	155,509091	171,060000	6.842,40	MEDTRONIC IBÉRICA, S. A.		Ref.:8229980 CIP. 100100222356	20	160,600000													
1				VALORACIÓN TOTAL AGRUPACIÓN DE LOTE 1									GVB- SPES ESPO S.L.			0													
1				VALORACIÓN TOTAL AGRUPACIÓN DE LOTE 1									MEDTRONIC IBÉRICA, S. A.			20	38.316,68	NO	54.738,12	51.392,00	6,11%	40	ORD: 48 H. URG: 24 H.	15	Presenta declaración responsable de la empresa y de SAYCAPACK, así como certificado ISO 14001:2015 en gestión ambiental en vigor, que si bien es uno de los documentos válidos para acreditar el criterio, no presenta en su alcance el uso de plástico biodegradable en la fabricación de los envases ni que el papel/cartón usado en los embalajes sea reciclado.	0	75	MEDTRONIC IBÉRICA, S. A.	

Código:	6hWMS827PFIRMAFTIFPULihlQld0vF		Fecha	28/03/2023
Firmado Por	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ		Página	10/15
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			



ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Agrupación	Lote	Clasificación	GC	Denominación	PRESCRIPCIONES TÉCNICAS	DISPONIBILIDAD DE USO DE EQUIPOS	Cantidad TOTAL 2 AÑOS	%iva	Precio licitación s/iva	Precio unitario con IVA	Presupuesto s/IVA	Proveedor	Var	Referencia	Puntos	Precio Unitario CIVA	límite baja anormal	BAJA ANORMAL	Importe licitación agrupación de lote	Importe oferta agrupación de lote	% Bajas	Puntos Oferta Económica (Max. 40 pts)	Plazo de Entrega	Puntos Plazo de Entrega (Max. 15 pts)	Criterio Medioambiental	Puntos Medioambiental (Max. 5 pts)	Puntuación Total	Adjudicatario		
2	5	SUPC.SANI.01.10.07.307000	E64624	TUBO ENDOTRAQUEAL SELECTIVO BRONQUIO TRAQUEOTOMA / adulto-Longitud[7.5-7.5];Diámetro externo [39-39];Seleccionar Pulmón izquierdo;			8	10 %	118,190909	130,010000	945,53	TELEFLEX MEDICAL, S. A. U.		Ref.:116400-000750 CIP.100008838475	20	122,716000														
2	6	SUPC.SANI.01.10.07.307000	E64626	TUBO ENDOTRAQUEAL SELECTIVO BRONQUIO TRAQUEOTOMA / adulto-Longitud[8.5-8.5];Diámetro externo [39-39];Seleccionar Pulmón izquierdo;			6	10 %	174,000000	191,400000	1.044,00	TELEFLEX MEDICAL, S. A. U.		Ref.:116400-000850 CIP.100008838576	20	181,310000														
2				VALORACIÓN TOTAL AGRUPACIÓN DE LOTE 2									TELEFLEX MEDICAL, S. A. U.			20	1.531,94	NO	2.188,48	2.069,59	5,43%	40	24 HORAS LABORABLES	15	Presenta declaración responsable propia y de la empresa INDITECAR BOX y certificado FSC expedido a nombre de SMURFIT KAPPA ESPAÑA, S.A. que es uno de los certificados válidos y se encuentra en vigor.	5	80	TELEFLEX MEDICAL, S. A. U.		
3	7	SUPC.SANI.01.10.07.400000	E77327	TUBO ENDOTRAQUEAL SELECTIVO BRONQUIO CON CAMARA / adulto-Diámetro[35-35];Seleccionar Pulmón izquierdo;		Disponibilidad de uso de un monitor para correcta colocación del tubo endotraqueal	154	10 %	200,554545	220,610000	30.885,40	FIRMA AMBU S. L.		Ref.:DLVT35LAS CIP.100121123175	20	209,000000														
3	8	SUPC.SANI.01.10.07.400000	E77328	TUBO ENDOTRAQUEAL SELECTIVO BRONQUIO CON CAMARA / adulto-Diámetro[37-37];Seleccionar Pulmón izquierdo;			388	10 %	200,554545	220,610000	77.815,16	FIRMA AMBU S. L.		Ref.:DLVT37LAS CIP.100121112962	20	209,000000														
3	9	SUPC.SANI.01.10.07.400000	E77329	TUBO ENDOTRAQUEAL SELECTIVO BRONQUIO CON CAMARA / adulto-Diámetro[39-39];Seleccionar Pulmón izquierdo;			200	10 %	200,554545	220,610000	40.110,91	FIRMA AMBU S. L.		Ref.:DLVT39LAS CIP.100121123276	20	209,000000														
3	10	SUPC.SANI.01.10.07.400000	F63746	TUBO ENDOTRAQUEAL SELECTIVO BRONQUIO CON CAMARA / adulto-Diámetro[41-41];Seleccionar Pulmón izquierdo;			20	10 %	200,554545	220,610000	4.011,09	FIRMA AMBU S. L.		Ref.:DLVT41LAS CIP.100121123377	20	209,000000														
3				VALORACIÓN TOTAL AGRUPACIÓN DE LOTE 3									FIRMA AMBU S. L.			20	117.673,37	NO	168.104,82	159.258,00	5,26%	40	ORD: 48 H. URG:24 H.	15	Presenta declaración responsable. No es uno de los documentos válidos para acreditar el cumplimiento del uso de plástico biodegradable en la fabricación de los envases ni que el papel/cartón usado en los embalajes sea reciclado.	0	75	FIRMA AMBU S. L.		
4	11	SUPC.SANI.01.10.08		ACCESORIOS PARA INTUBACIÓN -;	BRONCOSCOPIO DESECHABLE- Diámetro[5.5-4.0]; se valorara la oferta de un kit que incluya sistema de extracción de muestras y canal de trabajo	Disponibilidad de uso de 13 monitores necesarios para la utilización del material fungible ofertado	106	21 %	262,504132	317,630000	27.825,44	FIRMA AMBU S. L.		Ref.:476001000 CIP.100119696948	20	300,080000														
4	12	SUPC.SANI.01.10.08		ACCESORIOS PARA INTUBACIÓN -;	BRONCOSCOPIO DESECHABLE- Diámetro[5.0-5.5]; se valorara la oferta de un kit que incluya sistema de extracción de muestras y canal de trabajo	Disponibilidad de uso de 13 monitores necesarios para la utilización del material fungible ofertado	610	21 %	262,504132	317,630000	160.127,52	FIRMA AMBU S. L.		Ref.:477501000 CIP.100147777095	20	300,080000														
4	13	SUPC.SANI.01.10.08		ACCESORIOS PARA INTUBACIÓN -;	BRONCOSCOPIO DESECHABLE- Diámetro[5.5-6.0]; se valorara la oferta de un kit que incluya sistema de extracción de muestras y canal de trabajo	Disponibilidad de uso de 13 monitores necesarios para la utilización del material fungible ofertado	290	21 %	262,504132	317,630000	76.126,20	FIRMA AMBU S. L.		Ref.:478501000 CIP.100147785874	20	300,080000														
4				VALORACIÓN TOTAL AGRUPACIÓN DE LOTE 4									FIRMA AMBU S. L.			20	223.675,05	NO	319.535,78	301.880,48	5,53%	40	ORD: 48 H. URG:24 H.	15	Presenta declaración responsable. No es uno de los documentos válidos para acreditar el cumplimiento del uso de plástico biodegradable en la fabricación de los envases ni que el papel/cartón usado en los embalajes sea reciclado.	0	75	FIRMA AMBU S. L.		
5	14	SUPC.SANI.01.10.09.000008	F87827	CIRCUITO RESPIRADOR ESTANDAR C/ SISTEMA HUMIDIFICACIÓN ACTIVA/ neonatos-Doble ramal calefactado-Si Flujo por minuto->4 L.Ventilación alta frecuencia-Si Respirador compatible-Babylog 8000 y VN500.Medidas de los conectores:12m-12h;			40	21 %	55,743802	67,450000	2.229,75	DRAGUER MEDICAL HISPANIA S. A.		Ref.:MP00308 CIP.100019876268	-															
5	14	SUPC.SANI.01.10.09.000008	F87827	CIRCUITO RESPIRADOR ESTANDAR C/ SISTEMA HUMIDIFICACIÓN ACTIVA/ neonatos-Doble ramal calefactado-Si Flujo por minuto->4 L.Ventilación alta frecuencia-Si Respirador compatible-Babylog 8000 y VN500.Medidas de los conectores:12m-12h;			40	21 %	55,743802	67,450000	2.229,75	INTERSURGICAL ESPAÑA, S.L.		Ref.:5508-004 CIP.100155729220	0															

Código:	6hWMS827PFIRMAFTIFPULIhLQld0vF		Fecha	28/03/2023
Firmado Por	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ		Página	11/15
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			



ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Agrupación	Lote	Clasificación	GC	Denominación	PRESCRIPCIONES TÉCNICAS	DISPONIBILIDAD DE USO DE EQUIPOS	Cantidad TOTAL 2 AÑOS	%iva	Precio licitación s/iva	Precio unitario con IVA	Presupuesto s/IVA	Proveedor	Var	Referencia	Puntos	Precio Unitario CIVA	límite baja anormal	BAJA ANORMAL	Importe licitación agrupación de lote	Importe oferta agrupación de lote	% Bajada	Puntos Oferta Económica (Max. 40 pts)	Plazo de Entrega	Puntos Plazo de Entrega (Max. 15 pts)	Criterio Medioambiental	Puntos Criterio Medioambiental (Max. 5 pts)	Puntuación Total	Adjudicatario	
5	14	SUPC.SANI.01.10.09.000008	F87827	CIRCUITO RESPIRADOR ESTANDAR C/ SISTEMA HUMIDIFICACIÓN ACTIVA/ neonatos-Doble ramal calefactado-Si Flujo por minuto->4 L/Ventilación alta frecuencia-Si-Respirador compatible-Babylog 8000 y VN500-Medidas de los conectores:12m-12h;			40	21 %	55,743802	67,450000	2.229,75	ENDOOK EUROPA S. L.		Ref.: RT265 CIP. 100096491055	-														
5	14	SUPC.SANI.01.10.09.000008	F87827	CIRCUITO RESPIRADOR ESTANDAR C/ SISTEMA HUMIDIFICACIÓN ACTIVA/ neonatos-Doble ramal calefactado-Si Flujo por minuto->4 L/Ventilación alta frecuencia-Si-Respirador compatible-Babylog 8000 y VN500-Medidas de los conectores:12m-12h;			40	21 %	55,743802	67,450000	2.229,75	PALEX MEDICAL S. A.		Ref.: 07137 NS / 507240 CIP. 100155899732	0														
5	15	SUPC.SANI.01.10.09.000008	F76050	CIRCUITO RESPIRADOR ESTANDAR C/ SISTEMA HUMIDIFICACIÓN ACTIVA/ neonatos-Doble ramal calefactado-Si Flujo por minuto-<4 L/Ventilación alta frecuencia-Si-Respirador compatible-varios-Medidas de los conectores:15m (maquina)-15l (paciente);			40	21 %	55,743802	67,450000	2.229,75	DRAGUER MEDICAL HISPANIA S. A.		Ref.: MP02650 CIP. 100125584529	-														
5	15	SUPC.SANI.01.10.09.000008	F76050	CIRCUITO RESPIRADOR ESTANDAR C/ SISTEMA HUMIDIFICACIÓN ACTIVA/ neonatos-Doble ramal calefactado-Si Flujo por minuto-<4 L/Ventilación alta frecuencia-Si-Respirador compatible-varios-Medidas de los conectores:15m (maquina)-15l (paciente);			40	21 %	55,743802	67,450000	2.229,75	ENDOOK EUROPA S. L.		Ref.: RT266CO CIP. 100155295833	-														
5	15	SUPC.SANI.01.10.09.000008	F76050	CIRCUITO RESPIRADOR ESTANDAR C/ SISTEMA HUMIDIFICACIÓN ACTIVA/ neonatos-Doble ramal calefactado-Si Flujo por minuto-<4 L/Ventilación alta frecuencia-Si-Respirador compatible-varios-Medidas de los conectores:15m (maquina)-15l (paciente);			40	21 %	55,743802	67,450000	2.229,75	INTERSURGICAL ESPAÑA, S.L.		Ref.: 4538004 CIP.10011097304 8	0														
5	15	SUPC.SANI.01.10.09.000008	F76050	CIRCUITO RESPIRADOR ESTANDAR C/ SISTEMA HUMIDIFICACIÓN ACTIVA/ neonatos-Doble ramal calefactado-Si Flujo por minuto-<4 L/Ventilación alta frecuencia-Si-Respirador compatible-varios-Medidas de los conectores:15m (maquina)-15l (paciente);			40	21 %	55,743802	67,450000	2.229,75	PALEX MEDICAL S. A.		Ref.: 07137 NS / 507240	0														
5	16	SUPC.SANI.01.10.09.000008	F75925	CIRCUITO RESPIRADOR ESTANDAR C/ SISTEMA HUMIDIFICACIÓN ACTIVA/ neonatos-Doble ramal calefactado-Si Flujo por minuto->4 L/Ventilación alta frecuencia-Si-Respirador compatible-SLE 4000, 5000, 6000-Medidas de los conectores:12m-12h;			40	21 %	55,743802	67,450000	2.229,75	ENDOOK EUROPA S. L.		Ref.: RT268 CIP 100102091022	-														
5	16	SUPC.SANI.01.10.09.000008	F75925	CIRCUITO RESPIRADOR ESTANDAR C/ SISTEMA HUMIDIFICACIÓN ACTIVA/ neonatos-Doble ramal calefactado-Si Flujo por minuto->4 L/Ventilación alta frecuencia-Si-Respirador compatible-SLE 4000, 5000, 6000-Medidas de los conectores:12m-12h;			40	21 %	55,743802	67,450000	2.229,75	INTERSURGICAL ESPAÑA, S.L.		Ref.: 4639-810 CIP.10015573720 1	0														
5	16	SUPC.SANI.01.10.09.000008	F75925	CIRCUITO RESPIRADOR ESTANDAR C/ SISTEMA HUMIDIFICACIÓN ACTIVA/ neonatos-Doble ramal calefactado-Si Flujo por minuto->4 L/Ventilación alta frecuencia-Si-Respirador compatible-SLE 4000, 5000, 6000-Medidas de los conectores:12m-12h;			40	21 %	55,743802	67,450000	2.229,75	PALEX MEDICAL S. A.		Ref.:07137 NS / 507240	0														
5				VALORACIÓN TOTAL AGRUPACIÓN DE LOTE 5								DRAGUER MEDICAL HISPANIA S. A.			-														DESIERTO
5				VALORACIÓN TOTAL AGRUPACIÓN DE LOTE 5								INTERSURGICAL ESPAÑA, S.L.			0														

Código:	6hWMS827PFIRMAFTIFPULihlQld0vF	Fecha	28/03/2023
Firmado Por	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	Página	12/15
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		



ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Agrupación	Lote	Clasificación	GC	Denominación	PRESCRIPCIONES TÉCNICAS	DISPONIBILIDAD DE USO DE EQUIPOS	Cantidad TOTAL 2 AÑOS	%iva	Precio licitación s/iva	Precio unitario con IVA	Presupuesto s/IVA	Proveedor	Var	Referencia	Puntos	Precio Unitario CIVA	límite baja anormal	BAJA ANORMAL	Importe licitación agrupación de lote	Importe oferta agrupación de lote	% Bajas	Puntos Oferta Económica (Max. 40 pts)	Plazo de Entrega	Puntos Plazo de Entrega (Max. 15 pts)	Criterio Medioambiental	Puntos Criterio Medioambiental (Max. 5 pts)	Puntuación Total	Adjudicatario			
5				VALORACIÓN TOTAL AGRUPACIÓN DE LOTE 5									ENDOOK EUROPA S.L.			-															
5				VALORACIÓN TOTAL AGRUPACIÓN DE LOTE 5									PALEX MEDICAL S.A.			0															
	17	SU.PC.SANI.01.10.00.200000	B40124	CAMARA EXPANSORA INHALACION AEROSOLES CON MASCARILLA / neonatos -GC	Adaptable a cualquier inhalador. Con válvula de seguridad que posibilite un uso adecuado del producto. Con cuerpo no telescópico. Con conexión universal no desmontable		84	21 %	15,752066	19,060000	1.323,17	KEYLAB MEDICAL S.L.		Ref.:1079822 CIP: 100070557500	40	16,214000					14,93%	32,77	ORD: 48 H. URG: 24 H.	15	No aporta documentación	0	87,77	KEYLAB MEDICAL S.L.			
	17	SU.PC.SANI.01.10.00.200000	B40124	CAMARA EXPANSORA INHALACION AEROSOLES CON MASCARILLA / neonatos -GC	Adaptable a cualquier inhalador. Con válvula de seguridad que posibilite un uso adecuado del producto. Con cuerpo no telescópico. Con conexión universal no desmontable		84	21 %	15,752066	19,060000	1.323,17	OXIGEM, S.L		Ref. Fabricante:801030 1 Ref.Distribuidor KM 1022 CIP: 100155886903	20	8,770000						53,99%	40,00	Urgente y ordinario < O = 24 HORAS	15	Presenta declaración responsable. No es uno de los documentos válidos para acreditar el cumplimiento del uso de plástico biodegradable en la fabricación de los envases ni que el papel/cartón usado en los embalajes sea reciclado.	0	75,00			
	17	SU.PC.SANI.01.10.00.200000	B40124	CAMARA EXPANSORA INHALACION AEROSOLES CON MASCARILLA / neonatos -GC	Adaptable a cualquier inhalador. Con válvula de seguridad que posibilite un uso adecuado del producto. Con cuerpo no telescópico. Con conexión universal no desmontable		84	21 %	15,752066	19,060000	1.323,17	PALEX MEDICAL S.A.		Ref.:429965 CIP:10009335942 2	0																
	17	SU.PC.SANI.01.10.00.200000	B40124	CAMARA EXPANSORA INHALACION AEROSOLES CON MASCARILLA / neonatos -GC	Adaptable a cualquier inhalador. Con válvula de seguridad que posibilite un uso adecuado del producto. Con cuerpo no telescópico. Con conexión universal no desmontable		84	21 %	15,752066	19,060000	1.323,17	PRODUCTOS MEDICOS HOSPITALARIOS S.L.		Ref.:BHC220TMS CIP:10015574629 2	0																
	18	SU.PC.SANI.01.10.00.201000	B62281	CAMARA EXPANSORA INHALACION AEROSOLES CON BOQUILLA / adultos -GC	Adaptable a cualquier inhalador. Con cuerpo no telescópico. Con conexión universal no desmontable		4042	21 %	3,884298	4,700000	15.700,33	KEYLAB MEDICAL S.L.		Ref.: 1040191 CIP:10002960978 6	40	4,235000						9,89%	32,69	ORD: 48 H. URG: 24 H.	15	No aporta documentación	0	87,69			
	18	SU.PC.SANI.01.10.00.201000	B62281	CAMARA EXPANSORA INHALACION AEROSOLES CON BOQUILLA / adultos -GC	Adaptable a cualquier inhalador. Con cuerpo no telescópico. Con conexión universal no desmontable		4042	21 %	3,884298	4,700000	15.700,33	OXIGEM, S.L		Ref. fabricante:801010 1 Ref.Distribuidor KM-1020 CIP: 100154736694	40	2,970000						36,81%	40,00	Urgente y ordinario < O = 24 HORAS	15	Presenta declaración responsable. No es uno de los documentos válidos para acreditar el cumplimiento del uso de plástico biodegradable en la fabricación de los envases ni que el papel/cartón usado en los embalajes sea reciclado.	0	95,00	OXIGEM S.L		
	18	SU.PC.SANI.01.10.00.201000	B62281	CAMARA EXPANSORA INHALACION AEROSOLES CON BOQUILLA / adultos -GC	Adaptable a cualquier inhalador. Con cuerpo no telescópico. Con conexión universal no desmontable		4042	21 %	3,884298	4,700000	15.700,33	PRODUCTOS MEDICOS HOSPITALARIOS S.L.		Ref.:BHC220T CIP: 100146341192	20	3,860000						17,87%	34,86	24 - 48 H.	15	Presenta fichas técnicas y certificado FSC expedido a nombre de Cartonajes M Pelit, S.A., que es uno de los certificados válidos y se encuentra en vigor.	5	74,86			
	18	SU.PC.SANI.01.10.00.201000	B62281	CAMARA EXPANSORA INHALACION AEROSOLES CON BOQUILLA / adultos -GC	Adaptable a cualquier inhalador. Con cuerpo no telescópico. Con conexión universal no desmontable		4042	21 %	3,884298	4,700000	15.700,33	INTERSURGICAL ESPAÑA, S.L.		Ref.:MD38230 CIP: 100150537387	40	4,452800						5,26%	31,43	ORD: 72 H. URG: 24 H.	15	Presenta declaración responsable. No es uno de los documentos válidos para acreditar el cumplimiento del uso de plástico biodegradable en la fabricación de los envases ni que el papel/cartón usado en los embalajes sea reciclado.	0	86,43			
	19	SU.PC.SANI.01.10.00.205000	B44298	CAMARA EXPANSORA INHALACION AEROSOLES CON MASCARILLA / adultos -GC	Adaptable a cualquier inhalador. Con válvula de seguridad que posibilite un uso adecuado del producto. Con cuerpo no telescópico. Con conexión universal no desmontable		2620	21 %	14,702479	17,790000	38.520,49	IMARK-HOSPITAL S.L.		Ref.: IMA-CAMARA-MASC CIP:100155886953 7	20	1,870000						89,49%				Excluido por no justificar oferta anormalmente baja					
	19	SU.PC.SANI.01.10.00.205000	B44298	CAMARA EXPANSORA INHALACION AEROSOLES CON MASCARILLA / adultos -GC	Adaptable a cualquier inhalador. Con válvula de seguridad que posibilite un uso adecuado del producto. Con cuerpo no telescópico. Con conexión universal no desmontable		2620	21 %	14,702479	17,790000	38.520,49	KEYLAB MEDICAL S.L.		Ref.: 1079828 CIP: 100070557601	40	15,730000						11,58%	31,29	ORD: 48 H. URG: 24 H.	15	No aporta documentación	0	86,29			

Código:	6hwMS827PFIRMAFTIFPULihlQld0vF		Fecha	28/03/2023
Firmado Por	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		Página	13/15



ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Agrupación	Lote	Clasificación	GC	Denominación	PRESCRIPCIONES TÉCNICAS	DISPONIBILIDAD DE USO DE EQUIPOS	Cantidad TOTAL 2 AÑOS	%iva	Precio licitación s/iva	Precio unitario con IVA	Presupuesto s/IVA	Proveedor	Var	Referencia	Puntos	Precio Unitario CIVA	límite baja anormal	BAJA ANORMAL	Importe licitación agrupación de lote	Importe oferta agrupación de lote	% Bajada	Puntos Oferta Económica (Max. 40 pts)	Plazo de Entrega	Puntos Plazo de Entrega (Max. 15 pts)	Criterio Medioambiental	Puntos Medioambiental (Max. 5 pts)	Puntuación Total	Adjudicatario	
	19	SU.PC.SANI.01.10.00.205000	B44298	CAMARA EXPANSORA INHALACION AEROSOLES CON MASCARILLA / adultos - GC	Adaptable a cualquier inhalador. Con valvula de seguridad que posibilite un uso adecuado del producto. Con cuerpo no telescópico. Con conexión universal no desmontable		2620	21 %	14,702479	17,790000	38.520,49	OXIGEM S.L		Ref.XM1033B CIP. 100140485645	40	9,690000	8,130875	NO			45,53%	35,09	Urgente y ordinario < O = 24 HORAS	15	Presenta declaración responsable. No es uno de los documentos válidos para acreditar el cumplimiento del uso de plástico biodegradable en la fabricación de los envases ni que el papel/cartón usado en los embalajes sea reciclado.	0	90,09	OXIGEM S.L	
	19	SU.PC.SANI.01.10.00.205000	B44298	CAMARA EXPANSORA INHALACION AEROSOLES CON MASCARILLA / adultos - GC	Adaptable a cualquier inhalador. Con valvula de seguridad que posibilite un uso adecuado del producto. Con cuerpo no telescópico. Con conexión universal no desmontable		2620	21 %	14,702479	17,790000	38.520,49	PALEX MEDICAL S.A.		Ref.: 429967 CIP. 100093359523	20	15,130000		NO			14,95%	31,67	ORD: 48 H. URG: 24 H.	15	No aporta documentación	0	66,67		
	19	SU.PC.SANI.01.10.00.205000	B44298	CAMARA EXPANSORA INHALACION AEROSOLES CON MASCARILLA / adultos - GC	Adaptable a cualquier inhalador. Con valvula de seguridad que posibilite un uso adecuado del producto. Con cuerpo no telescópico. Con conexión universal no desmontable		2620	21 %	14,702479	17,790000	38.520,49	PRODUCTOS MEDICOS HOSPITALARIOS S.L.		Ref.: BCH220TML CIP. 100155756394	20	13,310000		NO			25,18%	32,81	24 - 48 H.	15	Presenta fichas técnicas y certificado FSC expedido a nombre de Cartonajes M Peit, S.A., que es uno de los certificados válidos y se encuentra en vigor.	5	72,81		
	19	SU.PC.SANI.01.10.00.205000	B44298	CAMARA EXPANSORA INHALACION AEROSOLES CON MASCARILLA / adultos - GC	Adaptable a cualquier inhalador. Con valvula de seguridad que posibilite un uso adecuado del producto. Con cuerpo no telescópico. Con conexión universal no desmontable		2620	21 %	14,702479	17,790000	38.520,49	INTERSURGICAL ESPAÑA, S.L.		Ref.:MD38220 CIP. 100150353824	20	9,317000		NO			47,63%	35,32	ORD: 72 H. URG: 24 H.	15	Presenta declaración responsable. No es uno de los documentos válidos para acreditar el cumplimiento del uso de plástico biodegradable en la fabricación de los envases ni que el papel/cartón usado en los embalajes sea reciclado.	0	70,32		
	20	SU.PC.SANI.01.10.00.206000	B39378	CAMARA EXPANSORA INHALACION AEROSOLES CON MASCARILLA / pediátrico - GC	Adaptable a cualquier inhalador. Con valvula de seguridad que posibilite un uso adecuado del producto. Con cuerpo no telescópico. Con conexión universal no desmontable		324	21 %	12,611570	15,260000	4.086,15	KEYLAB MEDICAL S.L.		Ref.: 1079825 CIP. 10007057409	40	14,495900		NO			5,01%	31,18	ORD: 48 H. URG: 24 H.	15	No aporta documentación	0	86,18		
	20	SU.PC.SANI.01.10.00.206000	B39378	CAMARA EXPANSORA INHALACION AEROSOLES CON MASCARILLA / pediátrico - GC	Adaptable a cualquier inhalador. Con valvula de seguridad que posibilite un uso adecuado del producto. Con cuerpo no telescópico. Con conexión universal no desmontable		324	21 %	12,611570	15,260000	4.086,15	PALEX MEDICAL S.A.		Ref.: 429966 CIP. 100093359624	20	15,130000		NO			0,85%	0,00	ORD: 48 H. URG: 24 H.	15	No aporta documentación	0	35,00		
	20	SU.PC.SANI.01.10.00.206000	B39378	CAMARA EXPANSORA INHALACION AEROSOLES CON MASCARILLA / pediátrico - GC	Adaptable a cualquier inhalador. Con valvula de seguridad que posibilite un uso adecuado del producto. Con cuerpo no telescópico. Con conexión universal no desmontable		324	21 %	12,611570	15,260000	4.086,15	OXIGEM S.L		Ref. Fabricante: KM1021 Ref. Distribuidor: 8010251 CIP. 100155874386	40	8,770000	8,87142	SI			42,53%	40,00	Urgente y ordinario < O = 24 HORAS	15	Presenta declaración responsable. No es uno de los documentos válidos para acreditar el cumplimiento del uso de plástico biodegradable en la fabricación de los envases ni que el papel/cartón usado en los embalajes sea reciclado.	0	95,00	OXIGEM S.L	
	20	SU.PC.SANI.01.10.00.206000	B39378	CAMARA EXPANSORA INHALACION AEROSOLES CON MASCARILLA / pediátrico - GC	Adaptable a cualquier inhalador. Con valvula de seguridad que posibilite un uso adecuado del producto. Con cuerpo no telescópico. Con conexión universal no desmontable		324	21 %	12,611570	15,260000	4.086,15	PRODUCTOS MEDICOS HOSPITALARIOS S.L.		Ref.:BHC220TMM CIP.10015575649 5	20	11,430000		NO			25,10%	35,90	24 - 48 H.	15	Presenta fichas técnicas y certificado FSC expedido a nombre de Cartonajes M Peit, S.A., que es uno de los certificados válidos y se encuentra en vigor.	5	75,90		
	20	SU.PC.SANI.01.10.00.206000	B39378	CAMARA EXPANSORA INHALACION AEROSOLES CON MASCARILLA / pediátrico - GC	Adaptable a cualquier inhalador. Con valvula de seguridad que posibilite un uso adecuado del producto. Con cuerpo no telescópico. Con conexión universal no desmontable		324	21 %	12,611570	15,260000	4.086,15	INTERSURGICAL ESPAÑA, S.L.		Ref.:MD38210 CIP. 100150369481	20	9,317000		NO			38,94%	39,16	ORD: 72 H. URG: 24 H.	15	Presenta declaración responsable. No es uno de los documentos válidos para acreditar el cumplimiento del uso de plástico biodegradable en la fabricación de los envases ni que el papel/cartón usado en los embalajes sea reciclado.	0	74,16		
	21	SU.PC.SANI.01.10.04.300001	B38443	EQ INTRODUCTOR INTUBACIONES DIFICILES - GC	Con tipo de conexión RAPI FIT y LUER Lock. Calibre de 14l y al menos 70 cm de longitud. Que incluye un mínimo de dos conectores		574	10 %	68,254545	75,080000	39.178,11	COOK ESPAÑA S.L.		Ref.: C-CAE-14.0-70-FII CIP.10008327041 4	20	72,030000	52,556	NO			4,06%	30,00	48 HORAS	7,5	Presenta declaración responsable, certificado Repack caludado y certificado SGS en gestión ambiental 14001:2015, que si bien es uno de los solicitados, no presenta en su alcance el uso de plástico biodegradable en la fabricación de los envases ni que el papel/cartón usado en los embalajes sea reciclado	0	57,50	COOK ESPAÑA S.L.	
	21	SU.PC.SANI.01.10.04.300001	B38443	EQ INTRODUCTOR INTUBACIONES DIFICILES - GC	Con tipo de conexión RAPI FIT y LUER Lock. Calibre de 14l y al menos 70 cm de longitud. Que incluye un mínimo de dos conectores		574	10 %	68,254545	75,080000	39.178,11	TELEFLEX MEDICAL S. A. U.		Ref: 503100-000060 CIP.10000755127 4	0														

Código:	6hwMS827PFIRMAFTIFULihlQld0vF		Fecha	28/03/2023
Firmado Por	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ		Página	14/15
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			



ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Agrupación	Lote	Clasificación	GC	Denominación	PRESCRIPCIONES TÉCNICAS	DISPONIBILIDAD DE USO DE EQUIPOS	Cantidad TOTAL 2 AÑOS	%iva	Precio licitación s/iva	Precio unitario con IVA	Presupuesto s/IVA	Proveedor	Var	Referencia	Puntos	Precio Unitario CIVA	límite baja anormal	BAJA ANORMAL	Importe licitación agrupación de lote	Importe oferta agrupación de lote	% Bajada	Puntos Oferta Económica (Max. 40 pts)	Plazo de Entrega	Puntos Plazo de Entrega (Max. 15 pts)	Criterio Medioambiental	Puntos Medioambiental (Max. 5 pts)	Puntuación Total	Adjudicatario	
	22	SU.PC.SANI.01.10.06.452000	B76565	TUBO ENDOTRAQUEAL PARA LASER C/ BALON / adulto-Tamaño 6.0;Volumen del Balón:[15-30];			130	10 %	65,100000	71,610000	8.463,00	MEDTRONIC IBERICA, S. A.		Ref.: 160-60 CIP: 100000567430	20	60,000000	50,127	NO			16,21%	40,00	ORD: 48 H. URG: 24 H.	15	Presenta declaración responsable de la empresa y de SAYCAPACK, así como certificado ISO 14001:2015 en gestión ambiental en vigor, que si bien es uno de los documentos válidos para acreditar el criterio, no presenta en su alcance el uso de plástico biodegradable en la fabricación de los envases ni que el papel/cartón usado en los embalajes sea reciclado.	0	75,00	MEDTRONIC IBERICA, S. A.	
	23	SU.PC.SANI.01.10.09.000007	E26186	CIRCUITO RESPIRADOR ESTANDAR C/ HUMIDIFICADOR Y RESISTENCIA / adultos-Ramal secundario si;Volumen del balón:[0-2500];Medidas de los conectores:22h-22m;Alma:coarugada;	COMPATIBLE CON LAS BASES CALENTADORAS DE FISHERPAYKEL, AUSENCIA DE CONDENSACIÓN DURANTE SU USO		500	21 %	55,743802	67,450000	27.871,90	DRAGUER MEDICAL HISPANIA S. A.		Ref.: MP02606 CIP: 100125463507	20	41,140000		NO			39,01%	40,00	No oferta	0	Presenta declaración responsable, certificado FSC expedido por GFA certificación a nombre de empresa CARTOFLEX. El certificado FSC es válido y está en vigor	5	65,00		
	23	SU.PC.SANI.01.10.09.000007	E26186	CIRCUITO RESPIRADOR ESTANDAR C/ HUMIDIFICADOR Y RESISTENCIA / adultos-Ramal secundario si;Volumen del balón:[0-2500];Medidas de los conectores:22h-22m;Alma:coarugada;	COMPATIBLE CON LAS BASES CALENTADORAS DE FISHERPAYKEL, AUSENCIA DE CONDENSACIÓN DURANTE SU USO		500	21 %	55,743802	67,450000	27.871,90	INTERSURGICAL ESPAÑA, S.L.		Ref.:2066310 CIP: 100151395748	0														
	23	SU.PC.SANI.01.10.09.000007	E26186	CIRCUITO RESPIRADOR ESTANDAR C/ HUMIDIFICADOR Y RESISTENCIA / adultos-Ramal secundario si;Volumen del balón:[0-2500];Medidas de los conectores:22h-22m;Alma:coarugada;	COMPATIBLE CON LAS BASES CALENTADORAS DE FISHERPAYKEL, AUSENCIA DE CONDENSACIÓN DURANTE SU USO		500	21 %	55,743802	67,450000	27.871,90	ENDOOK EUROPA S. L.		Ref.:RT380 CIP: 100092912215	20	63,220000		NO			6,27%	31,61	ORD: < O = 72 H. URG: < O = 24 H.	15	Presenta declaración responsable, ISO 9001:2015 y 14001:2015 a nombre de la empresa, e ISO 14001:2015 y certificado de reducción del carbono a nombre de Fisher y Paykel Healthcare Limited. Los certificados ISO 14001 y 9001 son de los solicitados, si bien no presentan en su alcance el uso de plástico biodegradable en la fabricación de los envases ni que el papel/cartón usado en los embalajes sea reciclado.	0	66,61	ENDOOK EUROPA S. L.	
	24	SU.PC.SANI.01.10.13.000011	E76363	CIRCUITO NASAL ALTO FLUJO (pediátrico-Tamaño:mediano;	compatible con sistema AIRVO de alto flujo		1162	21 %	96,495868	116,760000	112.128,20	ENDOOK EUROPA S. L.		Ref.:900PT561CO CIP: 100119403393	20	110,350000	81,732	NO			5,49%	40,00	ORD: < O = 72 H. URG: < O = 24 H.	15	Presenta declaración responsable, ISO 9001:2015 y 14001:2015 a nombre de la empresa, e ISO 14001:2015 y certificado de reducción del carbono a nombre de Fisher y Paykel Healthcare Limited. Los certificados ISO 14001 y 9001 son de los solicitados, si bien no presentan en su alcance el uso de plástico biodegradable en la fabricación de los envases ni que el papel/cartón usado en los embalajes sea reciclado.	0	75,00	ENDOOK EUROPA S. L.	
	25	SU.PC.SANI.01.10.20.200000	D84087	SET ELECTRODOS DIAGNOSTICO P/KEG CABLES-Tamaño:adulto;TIPO DE CONEXION DEL ELECTRODO:hembra;			5240	21 %	4,198347	5,080000	21.999,34	NO HAY OFERTA																	
	26	SU.PC.SANI.01.10.99.100006	D78112	RESERVORIO AGUA ESTERIL PARA HUMIDIFICACION C/ conector VOLUMEN[500-1000];	con cámara de aire suficiente para evitar la salida del agua por el dispositivo de oxigenoterapia		13596	21 %	2,876033	3,480000	39.102,54	MEDLINE INTERNATIONAL IBERIA S. L. U.		Ref.: 400640 CIP: 100010919900	20	2,783000	2,436	NO			20,03%	40,00	INMEDIATO	15	Presenta declaración responsable, certificado de huella de carbono y certificado ISO 14001:2015 en gestión ambiental, que si bien es uno de los documentos válidos para acreditar el criterio, no presenta en su alcance el uso de plástico biodegradable en la fabricación de los envases ni que el papel/cartón usado en los embalajes sea reciclado.	0	75,00	MEDLINE INTERNATIONAL IBERIA S. L. U.	
	27	SU.PC.SANI.01.10.99.105000	B38446	ADAPTADOR PARA RESERVORIO AGUA ESTERIL - GC	con rosca universal y adaptable a todos los caudalímetros y reservorios de agua estéril		72682	21 %	0,314050	0,380000	22.825,78	NO HAY OFERTA																	

Código:	6hwMS827PFIRMAFTIFPULihlQld0vF		Fecha	28/03/2023
Firmado Por	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ		Página	15/15
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			

